



ESPAÑA

ES

11  
21  
22

|                       |              |
|-----------------------|--------------|
| NUMERO                | 25 86 17     |
| FECHA DE PRESENTACION | 26 MAYO 1981 |

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

|                |           |          |         |
|----------------|-----------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES | 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|                | - -       | - -      | - -     |

|                        |                                |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|                        | B 65 D 4 51/6                  |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Pinza de cierre para envases flexibles"

61 SOLICITANTE (S)

APLICACIONES TECNICAS DEL PLASTICO, S.A. (ATEPSA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Trabajo s/n, SAN JUSTO DESVERN (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

- -

73 DEJAR EN

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-870-73

20481981

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

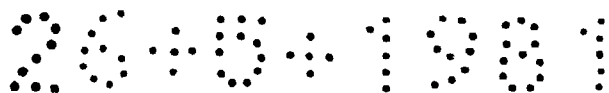
por VEINTE años

solicitado en España a favor de APLICACIONES TECNICAS DEL PLASTICO, S.A. (ATEPSA), entidad española, domiciliada en calle del Trabajo s/n, SAN JUSTO DESVERN (Barcelona), por "Pinza de cierre para envases flexibles". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza de cierre para envases flexibles, y más especialmente para los envases en lámina de plástico que se utilizan para productos líquidos, tales como leche y agua, y para productos granulados y pulverulentos, tales como ciertos productos alimenticios, sin excluir otros de diversa naturaleza y destino. - - - - -

La expresada pinza se caracteriza porque está constituida por una tira plana y substancialmente rígida, que presenta una zona intermedia arqueable que la divide en dos hojas iguales y adosables entre sí, poseyendo dichas hojas sendos relieves complementarios acoplables entre sí a presión, a efectos de ser apresado entre ambas hojas un sector de un envase flexible al que se ha inferido un corte, para proporcionar al mismo envase



unos medios de cierre con estanqueidad. - - - - -

5. También se caracteriza la invención porque los relieves complementarios de las dos hojas de la tira consisten en unas protuberancias que en la posición cerrada de la pinza están situadas en el mismo sentido para el mutuo encajado con intercalación del correspondiente sector del envase flexible. - - - - -

10. Asimismo se caracteriza la invención porque una de las hojas de la pinza presenta una o varias aberturas en lugar de las protuberancias, en las cuales penetran las protuberancias de la hoja oponente. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, representa la pinza de cierre en posición extendida. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de la pinza en posición entreabierta. - - - - -

20. Figura 3, representa la misma pinza en posición cerrada, vista lateralmente. - - - - -

Figura 4, es un detalle en sección que muestra la acción de cierre de la pinza. - - - - -

Figura 5, representa la pinza en cuestión aplicada en



un envase. - - - - -

5. La pinza 1 de referencia consiste en una tira obtenida en plástico substancialmente rígido, de espesor relativamente reducido, que en su parte central forma un puente 2 de escasa anchura para comunicarle la adecuada flexibilidad, dando lugar a dos hojas 3a y 3b iguales y simétricas entre sí. - - - - -

10. Las citadas hojas 3a y 3b poseen sendos relieves complementarios 4a y 4b, tales como unas protuberancias ensamblables entre sí, según las figuras 2 y 3, o bien una protuberancia en una hoja, y una abertura 5 en la hoja restante, como en la figura 4. Otra solución equivalente, sería una serie de protuberancias en ambas hojas 3a y 3b, o bien en una sola de tales hojas y habiendo los correspondientes orificios en la hoja oponente para introducir aquellas protuberancias. - - - - -

15. El acoplamiento entre los relieves 4a y 4b del tipo que sean, tiene lugar bajo presión para su autorretención, con la intercalación de las dos hojas de un envase flexible 6, como se observa en la figura 4. - - - - -

20. El empleo de la presente pinza de cierre 1, se realiza cuando un envase 6 ha sido abierto mediante un corte 7 practicado en una zona angular, como se muestra en la figura 5, permitiendo cerrar nuevamente el envase pinzándolo en la proximidad de dicho corte. Teniendo en cuenta que la acción de la pinza 1 es suficientemente hermetizante, se consigue un adecuado cierre

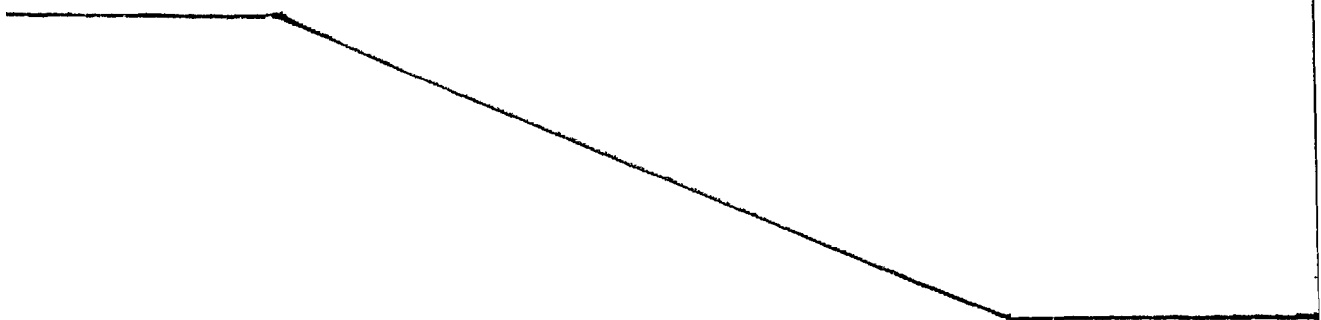
20001001

del envase durante el tiempo que media entre su apertura y el agotamiento del producto contenido. - - - - -

La presente pinza 1 resulta especialmente indicada para su utilización en envases planos de plástico flexible, de los que se emplean para expender productos líquidos, especialmente leche y agua, y productos en polvo o en grano, tales como harinas, azúcar, sémolas, pasta para sopa y similares. Con ello se resuelve el inconveniente que presupone el tener debidamente cerrado y protegido un envase del tipo antes expresado, tras su apertura inicial por corte, lo cual resulta más sensible en el caso de productos líquidos, dado que no existe otra opción que verter el contenido en un recipiente con condiciones idóneas.-

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



26.03.1981

REIVINDICACIONES

5. 1.- Pinza de cierre para envases flexibles, caracterizada porque está constituida por una tira plana y substancialmente rígida, que presenta una zona intermedia arqueable que la divide en dos hojas iguales y adosables entre sí, poseyendo dichas hojas sendos relieves complementarios acoplables entre sí a presión, a efectos de ser apresado entre ambas hojas un sector de un envase flexible al que es inferido un corte, para proporcionar al mismo envase unos medios de cierre con estanqueidad. - -

10. 2.- Pinza de cierre para envases flexibles, según la reivindicación 1, caracterizada porque los relieves complementarios de las dos hojas de la tira, consisten en unas protuberancias que, en la posición cerrada de la pinza, están situadas en el mismo sentido para el mutuo encajado a presión con intercalación del correspondiente sector del envase flexible. - - - - -

15.

20. 3.- Pinza de cierre para envases flexibles, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque una de las hojas de la pinza presenta una o varias aberturas, en lugar de las protuberancias, en las cuales penetran las protuberancias de la hoja oponente. - - - - -

4.- "PINZA DE CIERRE PARA ENVASES FLEXIBLES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas.

2001981

das por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID 26 MAYO 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL



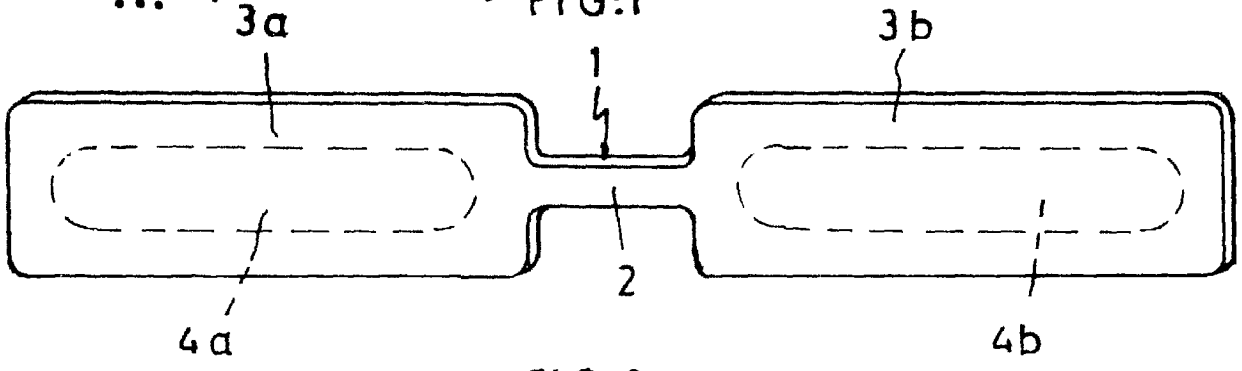
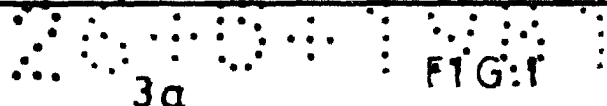


FIG. 3

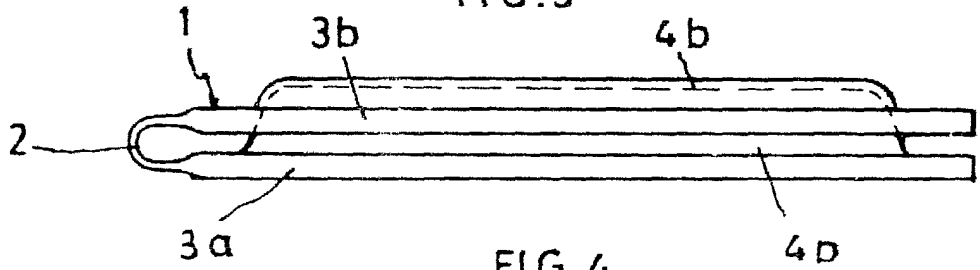


FIG. 4

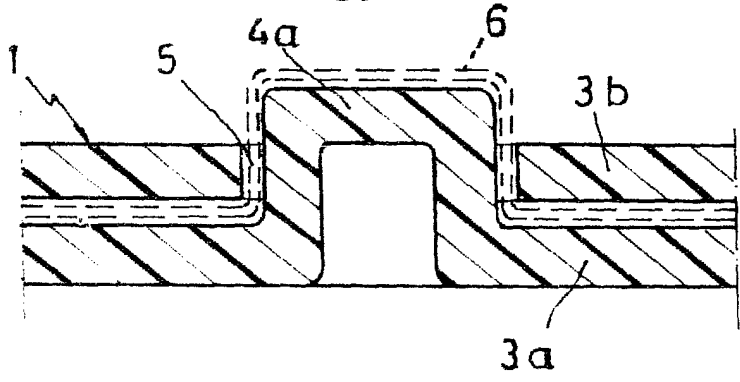


FIG. 2

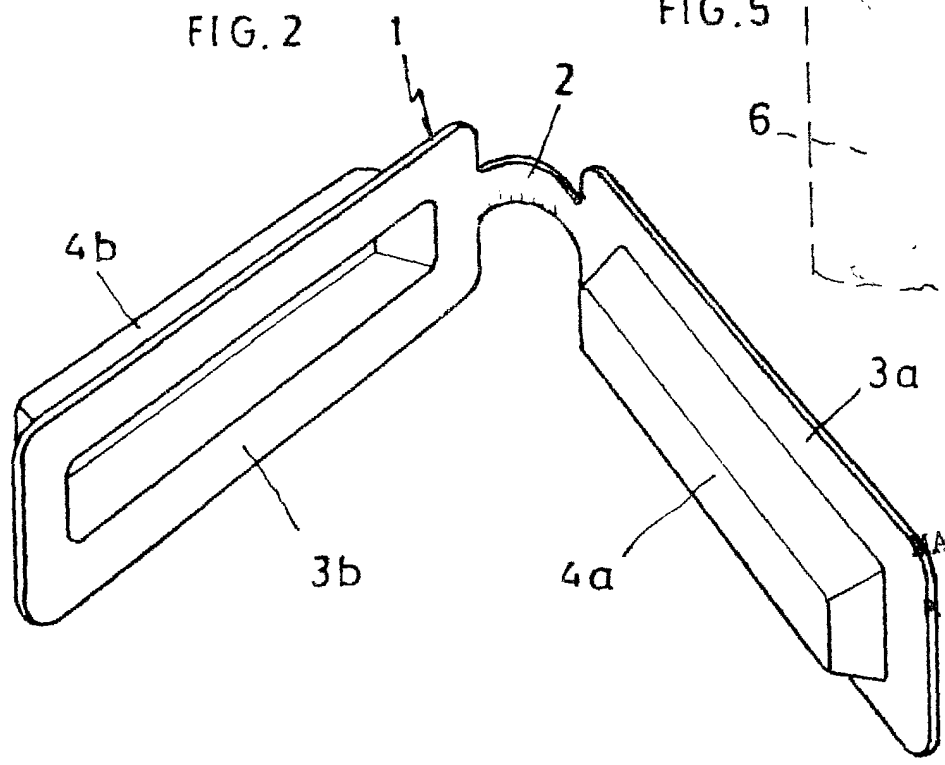
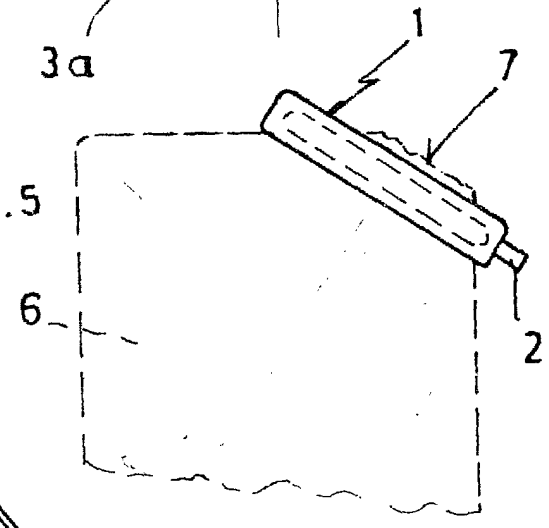


FIG. 5



MADRID 26 MAYO 1981  
A. M. CURELL SUÑER